

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PASAR DEL ECUADOR S.A. "PASAREC",  
CELEBRADA EL 15 DE JULIO DEL 2013.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy 15 de julio del 2013, siendo las quince horas, en las oficinas de la compañía **PASAR DEL ECUADOR S.A. "PASAREC"**, ubicadas en la avenida Tomas de Berlanga número 339 e Isla Pinzón (entre Av. De Los Shyris y Av. 6 de Diciembre), se reúnen las siguientes personas: **ADALBERTO PEÑARANDA** y **FERNANDO CASTELLANOS**, debidamente representados para este acto por la señora **PATRICIA SOLEDAD LEÓN CORONEL**; y, el señor **DIEGO MAURICIO CERDA RAMÍREZ**, en nombre y en representación de los Accionistas señores: **LUIS ALBERTO ARANGO ESCOBAR** y **ALFREDO CASTELLANOS**; así como, de la Accionista Compañía **SERVICIOS INTEGRADOS S.A. SERVÍN**, Representación debida y legalmente otorgadas, y que, consta de las respectivas Cartas Poder dirigidas por los Accionistas a la administración de la Compañía, mismas que se adjuntan al expediente de esta Acta. De esta forma se encuentra presente y bien representada la totalidad del capital social pagado de la compañía. Preside la reunión por designación de la Junta el señor **DIEGO MAURICIO CERDA RAMÍREZ**; y, actúa como Secretaria de la Junta la señorita **NOHORA ALEXANDRA SANTOS VIGOYA**, en su calidad de **GERENTE GENERAL** de la Compañía. Se deja constancia de que por Secretaria se formuló la lista de asistentes pertinente, de conformidad con el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, quedando constatado que los concurrentes a esta sesión representan Dos Mil Acciones de un Dólar cada una, con un total de Dos Mil Dólares, y con un porcentaje del cien por ciento (100%) del capital pagado de la compañía, razón por la cual existe el quórum legal y reglamentario, para declarar instalada la Junta y tratar los asuntos constantes del orden del día. Por Presidencia se consulta a los presentes si desean constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de acuerdo con lo contemplado en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer el Informe de la Gerente General sobre la administración, actividades y demás negocios sociales de la compañía durante el ejercicio económico 2012;
2. Conocer y aprobar el informe de la Comisaría Principal de la compañía, durante el ejercicio económico 2012;
3. Designación de Comisario para el ejercicio fiscal 2013;
4. Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012;
5. Conocer y resolver sobre el informe de auditoria externa.
6. Distribución de Beneficios Sociales.

La Presidencia ordena se de lectura y trate el primer punto del orden del día previsto: **Primer Punto del orden del día: Conocer el Informe de la Gerente General sobre la administración, actividades y demás negocios sociales de la compañía durante el ejercicio económico 2012.**- La Presidencia concede la palabra a la Gerente de la Compañía, quien por la importancia de los temas que se señalan en su informe, establece la conveniencia de explicarlos punto por punto

mientras se da lectura a dicho informe. Concluida la lectura del informe y la explicación dada de éste, la Presidencia concede la palabra al señor **DIEGO MAURICIO CERDA RAMÍREZ**, quien mociona se apruebe en su integridad el informe presentado por la Gerente y que una copia del mismo se archive en el expediente de esta Acta, por lo que se somete a votación. Una vez realizado el escrutinio se constata que la junta resuelve por unanimidad se apruebe en su integridad el informe presentado por la administración, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio económico inmediato anterior.

**Segundo Punto del orden del día: Conocer y aprobar el informe de la Comisaría Principal de la compañía, durante el ejercicio económico 2012.-**

Encontrándose presente la señora Comisaría Principal, toma la palabra y manifiesta que la compañía dentro de las actividades desarrolladas en el ejercicio económico 2012, ha cumplido con las normas establecidas en las Leyes y Reglamentos pertinentes y, procede a dar lectura a su informe, efectuando una explicación prolija de su contenido. Terminada la intervención de la Comisaría, la Presidencia, concede la palabra a la señora **PATRICIA SOLEDAD LEÓN CORONEL**, quien mociona que se apruebe el informe presentado por la señora Comisaría, y se ordene que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta. La Presidencia somete a consideración de la Junta General la aprobación de dicho Informe, el mismo que es aceptado por unanimidad. Concluido de esta forma el punto anterior la Presidencia ordena que se conozca y discuta sobre el **Tercer Punto del orden del día:**

**DESIGNACIÓN DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013:** Toma la palabra la Gerente de la compañía, quien pone a conocimiento de la sala, que es necesario que se designe al COMISARIO de la Compañía para el periodo estatuario de UN año. Para este efecto, se concede la palabra al señor **DIEGO MAURICIO CERDA RAMÍREZ**, quien sugiere a la Junta General se reelija para el cargo de Comisaría de la Compañía, a la señora **KARINA DAYANARA SANTILLÁN PAZOS**.

La sugerencia es respaldada por la señora **PATRICIA SOLEDAD LEÓN CORONEL**, por lo que se la eleva a moción. Ordenado por la Presidencia se toma votación y se verifica que la moción es aprobada por unanimidad, resolviendo en tal efecto elegir a la señora **KARINA DAYANARA SANTILLÁN PAZOS**, COMISARIO de la Compañía, para el periodo de UN año, contado a partir de su designación, misma que ocurre en esta fecha. **Cuarto Punto del Orden del Día: Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012.-** Para este efecto se concede la palabra a la señorita **NOHORA SANTOS VIGOYA**, quien en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede a presentar a la Junta General las cuentas, estados financieros y el balance de la empresa, correspondientes al ejercicio económico del año 2012. Los mismos que son explicados de manera prolija. Luego de las deliberaciones pertinentes la Junta acepta por unanimidad, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2012. Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

**Quinto Punto del orden del día: Conocer el informe de Auditores Externos.-** El informe de auditoria externa muestra, en ciertos aspectos, la situación financiera de la compañía, estableciéndose que no se han producido eventos que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros. Una vez aprobado dicho informe, se dispone que una copia se incorpore al expediente del acta de esta Junta.

**Sexto Punto del Orden del Día: Distribución de Beneficios Sociales:** La Junta General acoge el criterio vertido por la representante en su informe tratado en

puntos anteriores, con respecto a la proposición sobre la distribución de utilidades. No habiendo otro asunto a tratarse, constante en el Orden del Día, la Presidencia encarga que por secretaría se redacte el Acta correspondiente, y concede un receso para este fin. Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al Acta, la misma que, puesta a consideración de la Junta, es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las dieciséis horas con treinta minutos en que la Presidencia la declara concluida.-

  
p/ **Fernando Castellanos Cruz**  
Accionista  
**Patricia Soledad León Coronel**  
REPRESENTANTE

  
p/ **Alfredo Castellanos Cruz**  
Accionista  
**Diego Mauricio Cerda Ramírez**  
Representante

  
**Diego Mauricio Cerda Ramirez**  
Presidente Ocasional

  
p/ **Servicios Integrados S.A. Servin**  
Accionista  
**Diego M. Cerda Ramirez**  
REPRESENTANTE

  
p/ **Luis Alberto Arango Escobar**  
Accionista  
**Diego Mauricio Cerda Ramirez**  
Representante

  
p/ **Adalberto Penaranda Pérez**  
Accionista  
**Patricia Soledad León Coronel**  
Representante

  
**Nohora A. Santos Vigoya**  
Secretaria - Gerente General

